CERVECERIA
NACIONAL
DOMINICANA,
S. A.

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Acuse de Recibo
19/07/2012 10:11 AM g.escotto
24581

AUTOPISTA 30 DE MAYO KM. 6 1/2
APARTADO POSTAL 1086
SANTO DOMINGO,
REPÚBLICA DOMINICANA
RNC: 101-00116-1

18 de julio de 2012

Sr. Guarocuya Félix
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
C/ César Nicolás Penson # 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Atención: Dirección de Oferta Pública,
Olga María Nivar Arias

Estimado señor Guarocuya:

Conforme a los artículos 27 y siguientes del Reglamento no. 729-04 del Mercado de Valores de la República Dominicana, cumplimos con informarle como hecho relevante que Cervecería Nacional Dominicana, S.A. ha suscrito en el día de ayer un préstamo con el **Banco of Nova Scotia**, para refinanciar el balance pendiente los bonos corporativos previamente emitidos por la sociedad en los mercados de deuda internacionales, conforme al Reglamento 144 A de la Ley de Valores de los EEUU, con vencimiento el 27 de marzo del 2014.

Dicho préstamo, es el resultado del cambio de control de la compañía, debido a lo establecido por las obligaciones o convenios asumidos al emitir los señalados bonos, donde se establece que ante una situación de cambio de control de la compañía emisora, debe de realizarse una oferta de recompra de los mismos.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Muy Atentamente,

CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA, S.A.

Ramón Franco Thomen

Cc: Bolsa de Valores de la República Dominicana

TEL.: 809-535-5555
FAX: 809-533-5815
www.cnd.com.do